

UNIDAS  
PODEMOS-IU



 **Leganés**  
AYUNTAMIENTO



**AA:** Titular de la Secretaría General del Ayuntamiento de Leganés

El grupo municipal Unidas Podemos - Izquierda Unida, de conformidad con lo establecido en el artículo 106 Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Leganés, presenta la siguiente,

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS  
IMPLANTE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS CON AL MENOS EL 10% DEL  
PRESUPUESTO MUNICIPAL:**

Una de las debilidades que padecen las administraciones públicas a todos los niveles (municipal, regional, estatal y no digamos ya europeo) es la falta de participación e implicación de la ciudadanía en la vida política. Desde nuestro grupo municipal entendemos que es necesario acercar las administraciones a las vecinas y vecinos, y especialmente las entidades locales, como administración más cercana. Entendemos que debemos hacer un esfuerzo en este sentido, para involucrar a vecinas/os en las decisiones que se toman en los ayuntamientos y conseguir que se sientan partícipes y que puedan decidir de una forma más directa a qué se dedica el dinero de sus impuestos.

Diversas son las causas que nos han llevado a esta situación: entender la política como una profesión, administraciones opacas y excesivamente técnicas, sensación (por supuesto errónea bajo nuestro punto de vista) de que todas las personas que están en política son iguales, la sensación de que no se puede cambiar nada..... En definitiva, las decisiones que se han tomado desde la política, han alejado al común de la gente fuera de la vida política, y tenemos que trabajar para revertir esta situación.

Todo el mundo entiende de política, porque todo el mundo sabe cómo quiere vivir, como quiere que sea su ciudad, su región, su país. Todo el mundo sabe si quiere una sanidad pública o quiere que se privatice y sea un negocio. Todo el mundo sabe si quiere un colegio público para sus hijos/as en el que se les enseñe y no se les adoctrine. Todo el mundo sabe si quiere un barrio diverso donde se acoja a las personas que vienen de fuera y se respete sus derechos, los derechos humanos. Todo el mundo sabe si quiere una ciudad con aire limpio, y seguro para peatones y vehículos no contaminantes. Todo el mundo sabe si quiere una ciudad donde se respeten los derechos de mayores, jóvenes e infancia. Todo el mundo sabe si quienes tienen rentas más altas, deben aportar más vía impuestos que quienes no han tenido tanta suerte en la vida. En definitiva, todo el mundo sabe de política, y debemos apostar porque todo el

mundo participe en la política local, que es la que nos compete a nosotros/as como concejales y concejales de Leganés.

Por todo ello presentamos la siguiente propuesta de **RESOLUCIÓN**:

1. Destinar un mínimo del 10% del presupuesto anual del Ayuntamiento para presupuestos participativos.
2. Realizar asambleas públicas para decidir de forma conjunta cuáles son las prioridades de cada barrio y que cada vecino/a pueda votar por aquellos proyectos que le parezcan más adecuados.
3. Para fomentar la participación, se habilitará una aplicación para móvil y tablet en la que se puedan realizar las votaciones. Para ello se utilizará el software libre utilizado en el municipio de Madrid en la anterior legislatura.
4. Se combatirá la brecha digital para garantizar la participación universal. Se habilitarán medios en los centros culturales asistidos por personal municipal en los que se podrá realizar la votación de forma digital o por medios tradicionales.

En Leganés, a 16 de Junio de 2020

Fdo.: Oscar García Muga  
Portavoz adjunto del Grupo Municipal Unidas Podemos - Izquierda Unida.